

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTIDÓS DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En Arequipa a las trece horas del día miércoles veintidós de abril del dos mil veinte, se reunieron los docentes Consejeros de Facultad de manera virtual: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najjar, Edwin Béjar Zea, Antonio Morales Gonzales, Edmundo Quenaya Calle, Hebert Suarez Cahuana y Orlando Torres Montes, los estudiantes Consejeros de Facultad: Soulange Annete Gonzales Beltrán y Jhon Ramírez Mamani, con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano dio inicio a la sesión.

LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se omitió la lectura de la sesión anterior.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio circular 011-2020-VRAC solicitando informe sobre el inicio de las clases virtuales.
2. Oficio circular 012-2020-VRAC solicitando medidas que dispondrá la Facultad de Economía sobre el Coronavirus.
3. Comunicado 012-2020 del Vicerrectorado Académico, sobre suspensión de labores académicas virtuales para estudiantes de 1° año.

INFORMES

1. El Decano Alejandro Chávez informa que en sesión extraordinaria del 18 de abril del 2020 se ha aprobado las plazas del concurso de contratos docentes y jefes de práctica 2020-II. Declarando ganador a Jose Luis Chavez Cuarite como Auxiliar 20H (Economía General) y a Jakeline Aurora Loayza Borja como Jefe de Prácticas 20H (Matemática para Economistas).
2. El Decano Alejandro Chávez Medrano informa que ha participado virtualmente en la inauguración del año académico de la UNSA el lunes 20 de abril el 2020.
3. El profesor Hebert Suarez Cahuana Secretario Académico informa que se ha enviado solicitud de aceptación a las Escuelas Profesionales donde los estudiantes de la Facultad desean completar sus asignaturas que han desaparecido del Plan de Estudios 2017.
4. El profesor Edwin Béjar Zea informa que si bien ya no ejerce el cargo de director de la unidad de post grado de economía desde el 09 de marzo, ha quedado pendiente la entrega de cargo por las razones debido a la emergencia nacional de salud.

PEDIDOS

1. El profesor Edmundo Quenaya Calle solicita que con los recursos del Canon Minero se compre una laptop para cada docente. El Decano Alejandro Chávez Medrano indica que va transferir el pedido.
2. El profesor Edwin Béjar Zea solicita que con los recursos del Canon minero se compre una laptop a cada docente y que también se proporcione a cada docente Internet satelital. El Decano Alejandro Chávez Medrano indica que efectuará la consulta de la posibilidad del pedido.

ORDEN DEL DÍA

1. **Labor lectiva 2020.** _En sesión extraordinaria del 13 al 16 de marzo, se informó de un déficit en horas lectivas, que ajustado a la incorporación del docente contratado Jose Luis Chavez Cuarite, existe a la fecha un déficit de cuarenta horas académicas.
2. **Contratos docentes.** _ Lectura del oficio 387-2020-VRAC en la que se indica que de acuerdo al Informe Legal N° 028-2020-OUAL/TR-UNSA, donde la Oficina de Asesoría Legal concluye que, RESULTA PROCEDENTE, la Renovación de Contrato Docente sin el Grado Académico de Maestría, siempre que, al momento de la entrada en vigencia de la Ley N° 30220 hubiesen tenido contrato vigente con la UNSA y que cuentan con informe favorable del servicio, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30220 - Ley Universitaria. El consejo de facultad considerando 1) El déficit de 40 horas lectivas en el DAE, 2) El oficio 387-2020-VRAC y 3) No existiendo informes desfavorables; el consejo de facultad acuerda solicitar la renovación de contrato como docente auxiliar 20H de los Economistas Wilmer Alberto Mixcan Sáenz y Gustavo Manuel Montoya Manrique.
3. **Grados y títulos.** _ Se dio lectura al Protocolo para llevar a cabo la tesis no-presencial en la UNSA, el consejo de facultad ACUERDA: